

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 34

FECHA	:	Junio 26 de 2025
HORA	:	9:34 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, ausente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición no. 019 del 11 de abril de 2025 - CITAR FORMALMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL A FIN DE QUE COMPAREZCA Y EXPONGA UN BALANCE INTEGRAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, presentada por el Diputado DIEGO ARMANDO FIGUEROA MUÑOZ.
3. Traslado del Proyecto de Ordenanza No. 1182, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2025-2027 "PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
4. Proposiciones y varios.
 - Proposiciones:
 - Proposición No. 032 del 26 de junio de 2025 – EXALTAR Y RECONOCER LA LABOR DE LA SEÑORA MELANIA LINARES DE LUNA COMO PRIMERA CORREGIDORA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PUTUMAYO Y POR SU TRABAJO PARA ERIGIR ESTE MUNICIPIO, presentada por el Diputado JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA.
 - Proposición No. 033 del 26 de junio de 2025 – OTORGAR RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE DISTINCIÓN POR SU INVALUABLE APOORTE A LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y COMPROMISO CON EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AL CIUDADANO CESAR AUGUSTO CAICEDO MUÑOZ, ENLACE REGIONAL DE LA UNP PUTUMAYO, presentada por los Diputados JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA, WILIAN ANDRES BOTINA YELA, MAURO ANDRES SANCHEZ ROMERO, NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO, JOSE YARIS BASTIDAS BETIN, DIEGO FIGUEROA Y KARINA RAMIREZ ROMERO.
 - Varios

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 9 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. En el Transcurso ingresa el diputado Nolver Jair Figueroa Delgado.

Diputados ausentes: Karina Ramírez, por control médico.

2. Desarrollo de la Proposición no. 019 del 11 de abril de 2025 - CITAR FORMALMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL A FIN DE QUE COMPAREZCA Y EXPONGA UN BALANCE INTEGRAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, presentada por el Diputado DIEGO ARMANDO FIGUEROA MUÑOZ.

Cuestionario:

1.Citar formalmente a la Secretaría de Hacienda Departamental a fin de que comparezca y exponga un balance integral de la situación financiera del Departamento del Putumayo, en el que detalle:

- a. Hallazgos encontrados en el proceso de empalme.
- b. Estado de la deuda pública.

2.Así mismo para que responda las siguientes preguntas:

- a. ¿Podría resumir los principales hallazgos financieros identificados durante el proceso de empalme al inicio de su gestión?
- b. De los hallazgos encontrados en el empalme, ¿cuáles considera que representan los mayores desafíos o riesgos para la administración financiera actual del departamento?
- c. ¿Qué medidas concretas se han implementado o se planean implementar para abordar las situaciones críticas identificadas en el proceso de empalme?
- d. ¿Cuál es el saldo actual consolidado de la deuda pública del Departamento del Putumayo?
- e. ¿Podría detallar la composición de la deuda pública, especificando los tipos de acreedores, plazos y tasas de interés promedio?
- f. ¿Qué estrategias se están llevando a cabo para la gestión y el servicio de la deuda pública departamental?
- g. ¿Podría presentar un balance general de ingresos (propios y transferencias, incluyendo SGP) y gastos (funcionamiento, inversión, deuda) del departamento desde el 24 de febrero de 2025 a la fecha, indicando el resultado fiscal?
- h. ¿Cómo evalúa la Secretaría de Hacienda la liquidez actual del departamento para cumplir sus obligaciones a corto plazo?
- i. Respecto a las principales inversiones de la Gobernación, ¿podría informar sobre su estado de ejecución financiera y los avances físicos más relevantes?
- j. ¿Cuáles han sido los principales desafíos en la ejecución presupuestal de proyectos significativos y qué medidas se han tomado para abordarlos?
- k. ¿Cuál ha sido el recaudo de ingresos tributarios y no tributarios en el periodo analizado, comparado con las metas presupuestales?
- l. ¿Qué estrategias se han implementado para optimizar el recaudo de ingresos propios y cuáles han sido sus resultados?
- m. ¿Cuál es el saldo actual de la deuda pública departamental y cuáles son los principales indicadores de endeudamiento?
- n. ¿Podría detallar los montos recibidos por el departamento a través del SGP por destinación y si ha habido retrasos o inconvenientes en su recepción?

El señor presidente cede la palabra al diputado Diego Figueroa, autor de esta proposición quien sustenta el propósito de la misma.

Los doctores: Silvana Rengifo Urbano, secretaria de hacienda Departamental; Guillermo, tesorero Departamental, dan respuesta al cuestionario notificado.

Terminada la respuesta al cuestionario intervienen los diputados.

El diputado Diego Figueroa, solicita precisen cuál es la gestión para consecución del software.

Responde el Tesorero que buscan es la idoneidad del software y la financiación en convenio con el banco.

El diputado Diego Zambrano, pregunta: Sobre recaudo aporte de la RAP de la Amazonia, del 5% para fondo de seguridad. Y sobre crédito en 2021 para primera fase acueducto de Puerto Asís, van 4 años, llamará a control político para saber qué pasa con el acueducto que parece está desfinanciado. Sobre software, resalta la importancia para conciliaciones bancarias y demás.

El diputado Mauro Sánchez, puntualiza sobre deuda en financiación para expo Asís 2024, 100 millones de pesos. Impuesto de degüello, qué uso le están dando.

El diputado Diego Zambrano pregunta sobre cómo se está sacrificando en Puerto Asís, y si el degüello puede transferirse a privados.

El doctor Giovanni Coral, jefe de rentas, recuerda sobre unos pendientes en tema de estampillas con la asamblea. Sobre el tema de degüello, aclara que la cesión se hizo al municipio, no a los privados y este es el órgano rector de esos recursos y la fiscalización a partir de 2025, ya no es del departamento sino del municipio, y la calidad del producto así mejoraría.

El diputado Jorge Arredondo, comenta que también la secretaría de salud debe hacer control de calidad. Pregunta sobre la seguridad informática, dado el jaqueo que hubo el año anterior a unas cuentas de la gobernación. Igual necesita información con respecto al recaudo por expedición de pasaportes. Sugiere y explicar por qué gravar además de la RAP a los fondos mixtos. Notificación sobre cobro coactivo a la empresa de energía,

Responde el doctor Guillermo Ramírez, tesorero departamental, expresa que la cuenta de expo Asís está para pago. Sobre seguridad informática expresa que se optó por dejar un solo computador con una IP única para pagos y evitar algún ataque. Y cambio mensual de contraseñas. Sobre el estatuto de rentas, se proyecta una actualización.

El diputado Wilian Botina, pregunta si han acercamiento con los funcionarios que entregaron para clarificar algunas situaciones contables. Sobre requisitos legales para pagos. Cobro coactivo a la empresa de energía, cómo ha avanzado. Cobros coactivos sobre impuesto de vehículos. Impuesto a la RAP. Hacer saneamiento y depuración contable, caso predios y recursos balance. Contratación de personal para conciliaciones, resultados. Porcentaje que se ha avanzado en recaudo e inversión. Aclara que las ferias no se financian con degüello. Invita en julio a la feria expo Guamuez.

El doctor Guillermo Ramírez, explica sobre las inquietudes como: acercamiento a los ex funcionarios. Requisitos para pagos, están, sin comprobante de egreso para contabilidad. Proceso coactivo a empresa de energía, está en tema jurídico y se embargó. Impuesto de vehículos y software. Saneamiento contable. Recaudo y pagos van bien y explica cómo se hacen. Recursos para ferias son propios de ICLD, Cobros coactivos.

El doctor Giovanni Coral, informa sobre recaudo por pasaportes.

El presidente agradece y da por terminado este informe.

3. Traslado del Proyecto de Ordenanza No. 1182, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2025-2027 "PUTUMAYO UN GOBIERNO EN SERIO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Se traslada este proyecto de ordenanza No. 1182 a la comisión del Plan de Desarrollo y se entrega al diputado Wilian Botina, presidente de la misma, quien expresa la disposición de la comisión para hacer el estudio y dar los respectivos debates.

4. Propositiones y varios.

- Propositiones:

- Proposición No. 032 del 26 de junio de 2025 – EXALTAR Y RECONOCER LA LABOR DE LA SEÑORA MELANIA LINARES DE LUNA COMO PRIMERA CORREGIDORA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO PUTUMAYO Y POR SU TRABAJO PARA ERIGIR ESTE MUNICIPIO, presentada por el Diputado JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA.

Se da lectura a esta proposición No. 032, la cual es sometida a consideración por el señor presidente.

Interviene el diputado Jorge Arredondo, autor de la proposición, para sustentarla.

Cerrada la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los diputados:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón. Ana María Cuéllar Cubillos.	Nolver Jair Figueroa Delgado. Diego Armando Figueroa Muñoz. Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

Proposición No. 033 del 26 de junio de 2025 – OTORGAR RECONOCIMIENTO ESPECIAL DE DISTINCIÓN POR SU INVALUABLE APOORTE A LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y COMPROMISO CON EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO AL CIUDADANO CESAR AUGUSTO CAICEDO MUÑOZ, ENLACE REGIONAL DE LA UNP PUTUMAYO, presentada por los Diputados JORGE JULIO ARREDONDO ARDILA, WILIAN ANDRES BOTINA YELA, MAURO ANDRES SANCHEZ ROMERO, NOLVER JAIR FIGUEROA DELGADO, JOSE YARIS BASTIDAS BETIN, DIEGO FIGUEROA Y KARINA RAMIREZ ROMERO.

Se da lectura a esta proposición No. 033, la cual es sometida a consideración por el señor presidente. No se presentan observaciones o modificaciones.

Cerrada la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los diputados:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wilian Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón. Ana María Cuéllar Cubillos.	Nolver Jair Figueroa Delgado. Diego Armando Figueroa Muñoz. Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--



Proposición No. 034 de citación a la unión temporal San Francisco, representante legal Néstor Zuluaga, con el fin de que presente un informe de avance preciso y detallado del acueducto de Puerto Asís. Presentada por el diputado Diego Fernando Zambrano Pardo.

Es sometida a consideración por el señor presidente. No se presentan observaciones o modificaciones.

Solicita el diputado Diego Zambrano, autor, que este control político se haga en el marco de una audiencia pública en Puerto Asís, en julio. Citar también al secretario de infraestructura y PDA.

El diputado Mauro Sánchez, está de acuerdo y solicita también que se incluyan otros dos temas como construcción obra vía esmeralda, el IGAC para la audiencia pública.

Expresa el diputado Wilder Castañeda está de acuerdo y anuncia que presentará una proposición de control a otra obra.

Cerrada la discusión, se somete a votación, levantando la mano se aprueba por los diputados:

Jorge Julio Arredondo Ardila. José Yaris Bastidas Betín. Wiliam Andrés Botina Yela. Wilder Castañeda Calderón. Ana María Cuéllar Cubillos.	Nolver Jair Figueroa Delgado. Diego Armando Figueroa Muñoz. Edwin Iván Narváez Acosta. Mauro Andrés Sánchez Romero. Diego Fernando Zambrano Pardo.
--	--

- Varios:

Interviene el diputado Wiliam Botina, presenta un saludo por el día del padre.

El diputado Diego Figueroa, solicita que todos los documentos del plan de desarrollo se envíen en archivo editable.

la diputada Ana María Cuéllar propone agendar un día para una integración donde se celebren algunas fechas importantes. Informa que la mesa permanente del paro solicita que la asamblea departamental expida un comunicado, en apoyo a sus propuestas de no a los peajes, o que venga acá para dialogar y exigir la presencia del gobierno nacional.

El diputado Jorge Arredondo, recuerda la audiencia pública que se hizo en Villagarzón sobre peajes, donde fueron pocos. Y el día de la reunión, acompañó, y no le dieron uso de la palabra para explicar lo que ha hecho la corporación, por eso no firmará el comunicado.

El diputado diego Figueroa, recuerda la participación que ha hecho desde el año anterior sobre tema peajes y propone se los invite para dialogar y se articule cómo se puede avanzar, dentro de las funciones correspondiente.

Solicita el diputado Wiliam Botina, allegar las copias del proyecto del plan de desarrollo para cada diputado. Está de acuerdo con invitar a los que están al frente del paro para dialogar, y adelantar gestiones ante quienes tomas las decisiones en este asunto de peajes.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión.


José Yaris Bastidas Betín
Presidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General